

1.DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

CVE-2012-282 *Corrección de errores a la Orden ECD/1/2012, de 2 de enero, por la que se dictan las normas sobre la modificación de los conciertos educativos para el curso académico 2012/2013, publicada en el BOC número 6, de 10 de enero de 2012.*

Publicada la citada Orden y advertidos errores en su contenido se procede a su rectificación, en los siguientes términos:

- En el título de la Orden,
Donde dice: "(...) las normas sobre la modificación de los conciertos educativos (...)".
Debe decir: "(...) las normas sobre la suscripción y modificación de los conciertos educativos (...)".
- En el artículo 1, párrafo primero,
Donde dice: "(...) los centros docentes privados concertados (...)".
Debe decir: "(...) los centros docentes privados (...)".
- En el artículo 2, párrafo primero,
Donde dice: "Los centros autorizados de 2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria que en el curso 2011/2012 (...)".
Debe decir: "Los centros autorizados de 2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria, así como los de Educación Especial, que en el curso 2011/2012 (...)".
- En el artículo 4, párrafo primero,
Donde dice: "Los centros de formación profesional específica (...)".
Debe decir: "Los centros de formación profesional (...)".

Santander, 10 de enero de 2012.
El consejero de Educación, Cultura y Deporte,
Miguel Ángel Serna Oliveira.

2012/282